

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.681

Viernes 7 de agosto de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

CUESTIONES SOCIALES

Los ocios de los obreros

No hace muchos días apareció en la «Gaceta» una Real orden que entraba en un grandísimo valor social y que seguramente ha pasado inadvertida para la inmensa mayoría de los españoles.

Se ha dictado esa Real orden para dar cumplimiento en España a la recomendación adoptada en la VI conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, relativa a la utilización de los ocios de los obreros. Es evidente que con la jornada de ocho horas el obrero dispone de algunas horas libres que puede emplear en lo que mejor le plazca.

«¿Cuántos problemas que hoy agobian con dolorosa pesadumbre a las naciones todas quedarían resueltos si el obrero supiera y quisiera emplear bien ese tiempo libre?»

Claro es que el resultado práctico beneficioso sería mucho mayor si se establecieran instituciones que unificaran y organizaran en orden a un determinado fin la utilización de los ocios de los obreros.

Algo dicen ya en este sentido, aunque no pasan de ser una sencilla recomendación, los acuerdos de la Conferencia de Ginebra.

Así, por ejemplo, entre las iniciativas que pueden a la vez ayudar al desenvolvimiento armónico y feliz de los individuos y de la familia y contribuir al progreso de la colectividad, señala las que perseguirán las siguientes iniciativas que copiamos textualmente:

a) La mejora de la vida casera y familiar de los trabajadores (jardines, obreros, parques de recreo, etc.) de animales en pequeña escala, etcétera, porque, en este caso, el sentimiento de una ventaja económica, por ligera que sea, asegurada a la colectividad familiar, se agrega a los beneficios de la distracción.

b) El desarrollo de la fuerza y la salud físicas de los trabajadores mediante la práctica de los deportes, que aseguren a los obreros jóvenes sometidos a la extrema división del trabajo industrial moderno la expansión libre de sus fuerzas y los dote de nuevas cualidades de iniciativa y emulación.

c) El desarrollo de la enseñanza profesional y del hogar y de la enseñanza general (bibliotecas, salas de lectura, conferencias, cursos profesionales, cursos de formación general, etcétera) que responda a una de las necesidades más profundas de los trabajadores y que es la garantía más segura del progreso para todas las colectividades industriales.

No son necesarias grandes consideraciones para poder apreciar el enorme alcance social de las indicadas iniciativas.

Un centenar de obreros que se decidieran a aprovechar una o dos horas diarias de las que ahora les quedan libres, unificando su trabajo, y organizados bajo una competente dirección, podrían resolver multitud de dificultades con que hoy es necesario luchar en la vida ciudadana. Un ejemplo entre muchos que pudieran proponerse.

Supongamos que el Ayuntamiento cede terrenos y aun facilita materiales de construcción a un centenar de obreros que se han unido con la firme decisión de construirse su propia vivienda. Supongamos también que ese centenar de obreros dedica solamente dos horas diarias a ese trabajo de construcción. No se pasarían muchos meses sin que surgiera una hermosa barrida con cinco casas cómodas e higiénicas y que pasarían a ser propiedad de los mismos que las habían construido.

El Ayuntamiento, que no había tenido que pagar mano de obra, sino simplemente adelantar materiales y ceder terrenos, podría reembolsarse fácilmente esos gastos, mediante una reducidísima renta y por un pequeño espacio de tiempo, al cabo del cual las casas pasarían a ser propiedad absoluta de los constructores.

La realización de esta idea no ofrece grandes dificultades. Ahí queda por sí hay alguna alma buena que quiera aprovecharse de ella.

No es nueva ni mucho menos ni sería Burgos tampoco, si la idea se llevara a efecto, la primera ciudad que conlara con una barrida obrera, construida por ese procedimiento.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chis fien» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martinez del Campo 1, entresuelo.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex profesor del Instituto Rubio de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oído.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

TALLER

de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

R. A. de Ciencias Sociales y Políticas

Interesante concurso

Insertamos a continuación el programa de concursos que acaba de publicar la Real Academia de Ciencias Sociales y Políticas y que es como sigue:

Premios en honor del Conde de Toreno.

Tema 1.º «El impuesto sobre el capital».

Tema 2.º «Régimen arancelario que reclama el estado actual de nuestras industrias».

Tema 3.º «La carestía de la vida: sus causas y sus remedios».

Tema 4.º «La reversión de los ferrocarriles y sus problemas conexos».

Premio del Conde de Torreánaz.—Trienio de 1924-27.

Tema. «Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII, sus doctrinas filosóficas y su significación en la historia de la filosofía».

Premio del Marqués de la Vega de Armijo.—Trienio de 1924-27.

Tema. «Plan para nacionalizar las transformaciones industriales de nuestras primeras industrias».

Reglas de estos concursos:

1.º El autor o autores de la Memoria que resulte premiada en cada uno de los cuatro concursos a los premios del Conde de Toreno, obtendrán «cuatro mil pesetas» en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de dicha Memoria se impriman, y «tres mil pesetas» en efectivo, diploma e igual número de ejemplares que sean premiados en los concursos del Conde de Torreánaz y del Marqués de la Vega de Armijo.

2.º Las monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 300 páginas impresas en planas de 37 líneas, de 22 ceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas, que aspiren a los premios del Conde de Toreno, y de 200 páginas, en igual forma, las de los otros concursos.

3.º Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, «a máquina» y con un lema, y el tema del concurso a que se refieren. Se dirigirá al secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 30 de septiembre de 1925, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que dentro contenga la firma del autor o autores y las señas de su residencia.

4.º Según la disposición testamentaria del fundador del premio del Conde de Torreánaz, «la Academia no ha de premiar ni imprimir en los concursos de esta fundación, Memoria alguna en que se impugne lo que manda crear la Iglesia católica».

5.º Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad literaria, reservándose la Academia, como administradora, el derecho de acordar, respecto a la impresión de una edición especial, lo que estimare conveniente.

La Academia se reserva asimismo el derecho de imprimir el trabajo a que adjudique premio, aunque su autor o autores no se presenten o lo renuncien.

6.º La Academia publicará el resultado de los concursos y señalará oportunamente el día y la forma en que tendrá lugar, en su caso, la solemne adjudicación del premio o premios y la inutilización de los pliegos respectivos a las Memorias no premiadas. Los de las premiadas serán abiertos en la sesión ordinaria en que se las declare merecedoras de dicha distinción.

7.º No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las Memorias que se presenten a concurso.

8.º A los autores que no llenen las condiciones señaladas en las reglas de estos concursos, que en el riego de estos omítan su nombre o pongan otro distinto, no se otorgará premio, como tampoco a los que quebranten el anónimo.

9.º Los Académicos de número de esta Corporación no pueden tomar parte en los concursos.

Doctor C. URRACA

OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRIMERO

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, fímbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín
PRECIOS DE FABRICA
JACINTO MANRIQUE
Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.
Teléfono 6-25

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos.
Doce ídem, propios para carnets de Somaén y kilométricos, 1,40.
Lain Calvo, 16, planta baja.
Desde las cinco de la tarde en adelante

Venta de máquinas agrícolas

Segadora atadora, trilladora, tractor fordson, una pareja de machos, carros y otras máquinas de las mejores marcas y en estado de nuevas.
Informes, Juan José Alfaro, Isla 51, Burgos.

DE GRAN INTERES

Para los obreros afiliados

al Retiro Obrero que cumplieron 65 años antes

de 1924

de 1924

Tienen derecho a un reparto de 350 pesetas cada uno.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, velando siempre por mejorar la condición de aquellos obreros afiliados al Régimen de Retiros Obreros a quienes por haber ingresado a una edad mayor de 45 años no se les puede consultar fideicomiso pensión, sin poner en riesgo la seguridad del mismo régimen y sin un coste excesivo de la cuota del patrono y del Estado, pretenden que tanto estos asalariados como los que ingresan más jóvenes, puedan tener una pensión, siquiera sea más modesta.

Para ello solicitaron y obtuvieron del Estado una disposición, en virtud de la cual se gravara la transmisión de herencia entre parientes lejanos y extraños con un impuesto que se aplicaría a engrosar el fondo de las libretas de ahorro de los asalariados del 2.º grupo.

La recaudación por ese concepto hasta 31 de diciembre de 1923, ha sido de 1.176.883,41 pesetas que se van a repartir entre todos los afiliados al retiro obligatorio dando 350 pesetas a cada uno de los que concurren las siguientes circunstancias:

1.º Haber cumplido los 65 años después del 24 de julio de 1921, y antes de 1.º de enero de 1924.

2.º Haber sido afiliados al retiro obligatorio en alguna de las Cajas Colaboradoras (cualquiera de ellas que sea), o en alguna estafeta de la Caja Postal de Ahorros.

3.º Que sus patronos hayan pagado por ellos cuotas antes de haber cumplido los 65 años.

4.º Que el asalariado viva en la actualidad.

5.º Que lo solicite antes de tres años a partir del 24 de julio de 1923. Todos los que se crean con derecho a participar de este reparto y vivan en las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Sorbia, deben solicitarlo de esta Caja, que dará curso al expediente para su aprobación y entregará la bonificación a todos los que tengan derecho a ella.

La instancia ha de venir redactada en estos o parecidos términos:

D..., natural de... provincia de... que cumplió los 65 años el día... de... de... y que ha sido afiliado al Retiro Obligatorio por... (1), solicita del Instituto Nacional de Previsión la parte que le corresponda en el reparto de la recaudación por recargo sobre las herencias que el mismo Instituto ha anunciado con fecha 24 de julio de 1923.

... a... de... de 1925

Firma

(Del interesado o de alguien a su nombre).

Esta instancia vendrá acompañada de la fe de bautismo o de una nota que diga el día, mes y año en que nació y pueblo y parroquia en que fué bautizado.

(1) Aquí citen algunos o todos de los patronos que le hayan afiliado y la Caja Colaboradora o Caja Postal en que cada uno le haya afiliado.

Informaciones hispano-americanas

ARGENTINA

Movimiento emigratorio en 1915-1924: En el decenio que comprende los años 1915 a 1924, han llegado a la Argentina 1.979.340 inmigrantes, habiendo salido del país 1.631.408, lo que significa una ganancia para la nación de 347.932 habitantes. La inmigración durante los citados años, ha sido la siguiente: 1915, 138.265; 1916, 151.602; 1917, 109.063; 1918, 115.032; 1919, 148.754; 1920, 188.688; 1921, 210.523; 1922, 299.200; 1923, 344.713 y 1924, 273.500 inmigrantes.

El trabajo de mujeres y niños en la Argentina. El Poder ejecutivo ha reglamentado la ley sobre trabajo de mujeres y niños, según la cual no pueden trabajar las mujeres ni los menores de 18 años en las siguientes industrias: fabricación de barnices, grasos, de sulfuro de carbono, de éter sulfúrico y acético, de colodión y sus aplicaciones, de telas impermeables, de ácido sulfúrico, de colores de anilinas, de ácido pícrico, oxálico y salicílico, de purpurato de amonio, de cloro, de cloruro de cal, de ácido nítrico, de exomatos, de óxido de plomo, de blanco de zinc, de combinaciones arsenicales, de sales de soda, de frusato de potasa, de celulósido, de fuegos artificiales, de fulminantes, pulido de metales preciosos, destilación de materiales alquitranosos, fundición de tipos, cardado en las fábricas de tejidos y recolección de huesos y trapos.

NOTAS DEL DIA

NUEVO VIAJE DE AMUNDSEN AL POLO.

Nueva York.—Mister Lincoln Ellsworth, que recientemente acompañó a Amundsen hasta cerca del Polo Norte, acaba de regresar a los Estados Unidos.

Ha declarado que Amundsen se propone preparar una nueva expedición, que en el verano próximo partirá para la región de los hielos.

Por otra parte, el explorador noruego piensa utilizar un dirigible del tipo «zeppelin» para un nuevo viaje. Tropieza, sin embargo, con la enorme dificultad que representa el transporte necesario para la compra de semejante navío aéreo.

Mister Ellsworth ha añadido que, zaje, el avión no podía prestar a los a causa de las dificultades de aterrizajes más que servicios medianos.

LA ELECCION DEL CUERPO Y LA REDUCCION DE CUOTAS.

«El Diario Oficial» de Guerra publica las siguientes disposiciones:

«No hallándose previsto en el vigente reglamento de reclutamiento la fecha y condiciones en que han de solicitarse el destino a Cuerpo los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas que a la vez se hallan disfrutando prórroga de segunda clase y a fin de evitar los trastornos que podría originarse en caso de movilización, se resuelve lo siguiente:

1.º Los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas que disfruten prórroga de incorporación a filas de segunda clase elegirán Cuerpo donde prestar servicio en la fecha prevenida en el artículo 398 del vigente reglamento de reclutamiento, no incluyéndose estas fechas en la limitación de 20 por 100 que señala el 395; pero al cesar en la prórroga se incluirán, sin preferencia alguna, en la expresada limitación del 20 por 100, con los demás agregados.

2.º Los que renuncian a la prórroga antes de la incorporación a filas del último reemplazo ingresado en caja quedarán sujetos a la limitación del 20 por 100, y si ya estuviese cubierto deberán solicitar su ingreso en otro Cuerpo, conforme previene el mencionado artículo 398.

3.º El certificado de haber recibido la instrucción en una Escuela Militar podrán presentarlo estos individuos cuando se ordene su incorporación a filas.»

Hablando con el general Magaz.

A última hora de la tarde de ayer, acudí el general Magaz a la Presidencia, manifestando a los periodistas que ha visto en algunos periódicos portugueses comentarios apasionados sobre el incidente ocurrido entre un cañonero español y un barco de pesca portugués. Se trata de un hecho añadido—que no es más que repetición de otros registrados en las costas portuguesas, donde han ocurrido otros de más importancia, como uno hace algunos años, en el que murieron dos pescadores. Este apasionamiento es muy lamentable, sobre todo tratándose de dos países amigos.

«Un telegrama de Lisboa—dijo un periodista—comenta las declaraciones hechas hace días por usted y expresa el deseo de que se solucione definitivamente este asunto.

«Que más quisiera yo!—exclamó y se dirigió a su despacho. Cuando salió corroboró lo expresado en la nota facilitada esta mañana sobre una información publicada por un periódico francés acerca de las supuestas proposiciones de paz hechas a Abd-el-Krim, y suponía que estas habían sido confeccionadas en la redacción de dicho periódico.»

Para el estiaje

Los industriales y agricultores, no deben olvidar que tanto para contrarrestar los perjudiciales efectos del estiaje como para facilitar las penosas agrícolas, no hay nada que supere a un motor, bien sea de aceites pesados, diesel o semi-diesel, de gas pobre o gasolina, siempre que su marca sea de la garantía que ofrece la

Compañía de los motores Deutz Otto legítimo

Antes de comprar motores pedid referencias de las instalaciones hechas. Esta casa os las podrá suministrar numerosas e inmejorables de las muchas que tiene funcionando en Burgos y su provincia.

Centro de Representaciones

Vitoria 14, bajo. Teléfono 415

Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo.

GENERAL SANZ PASTOR, 6

Teléfono, 621

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM

DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Teléfono. 666 RAYOS X

23, primero

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

Regantes que no riegan

A cuántos lectores parecerá paradójico el anterior epígrafe, y sin embargo es un enunciado de una triste y desconsoladora realidad.

Así como hay propietarios de grandes fincas rústicas que no las cultivan, así también hay propietarios de fincas regables que no utilizan el riego: son regantes que no riegan.

Se construyeron pantanos con grandes dispendios y al correr por las arterias de los canales el licor riquísimo que llevase la vida a las plantas, hubo terratenientes que taponaron sus regueras y dejaron que la vida de las plantas resbalase por el canal perdiéndose en la confluencia del río tributario del mar.

Esta actitud de los regantes que no riegan ha causado no pocas quejas, protestas, principalmente en Aragón y la Junta social de riegos del Alto Aragón no ha cesado en sus trabajos hasta conseguir una disposición que conviene difundir.

El real decreto de 17 de febrero del corriente año, en su artículo 9.º dispone:

«Es obligatorio por utilidad pública, el riego de los terrenos de cultivo comprendidos en la zona regable.

Los propietarios de dichos terrenos deberán ponerlos en cultivo de regadío, en plazos que a propuesta de la Junta, determinará el ministro de Fomento, comprendidos del uno a los cinco años siguientes a aquel en que el agua sea puesta a disposición de los propietarios.

Los terrenos no cultivados de regadío dentro de los plazos señalados podrán ser parcelados y explotados a propuesta de la citada Junta, adjudicándose al mejor postor en subasta pública celebrada entre quienes acepten el compromiso de ponerlos en riego. Al efecto, dichos terrenos serán tasados por su valor, sin tener en cuenta las mejoras que pudieran atribuirse a las obras de riego, aumentando el tres por ciento como precio de afectación. Con el importe del remate se pagarán los gastos de subasta y demás que fueren procedentes y el resto se entregará al propietario expropiado siempre que no excediera de la tasación, pues el exceso, si resultare, se tomará como superávit.»

Esta disposición significa un gran paso en la reglamentación de la función social de la propiedad rústica.

A primera vista parece revolucionario el procedimiento, pero bien mirado es muy justo y equitativo.

Si el riego de los terrenos de cultivo es considerado de «utilidad pública», sabido es que el bien particular tiene que ceder sus derechos al bien social y público y en este caso si el riego de los terrenos de cultivo es considerado de utilidad pública, no puede el Estado consentir que la sociedad sufra un perjuicio por su capricho de propietarios ricos e indolentes que abusando del derecho de propiedad ni hacen productivas sus fincas, ni consienten que otros las exploten. Así como para tender una vía férrea por considerarla de utilidad pública, se procede legalmente a la expropiación de los terrenos que atraviesa, del mismo modo cabe en justicia la expropiación de fincas que siendo intensamente cultivables por abundantes riegos, y considerada su producción de utilidad pública, sus propietarios las tienen abandonadas.

Repetimos que es muy significativo y trascendental este avance de nuestra legislación reguladora de la propiedad rústica regable porque si se extiende a todos los terrenos incultos causaría una verdadera transformación del suelo cultivable, desapareciendo en poco tiempo las inmensas extensiones de terrenos improductivos que al pasar a manos de sus cultivadores, aumentarían considerablemente la producción nacional con eficaz beneficio de la Patria.

Y tarde o temprano nuestra legislación ha de orientarse en ese sentido, porque si las demandas justas y razonables de los Sindicatos no son atendidas por los laudistas que en su vida espléndida no se preocupan del agro español, así como ahora a los regantes que no riegan les obliga la ley a regar o a ceder su propiedad a los regantes, así también a los propietarios que no cultivan ni permiten que sus fincas sean cultivadas, tendrá que obligarles la ley a cultivar o a ceder su propiedad a los cultivadores, por extirgar así los altos intereses de la Patria.

OSENDRI.

Centenario de la muerte de «El Empeinado»

Significación de un homenaje

Los elementos de los viejos partidos políticos gubernamentales, en cadenas o dispersos bajo la acción del Directorio militar, no pudiendo intervenir actualmente como tales en la vida pública española, andan buscando afanosos en todos los rincones de lo pasado en busca de algo—persona o cosa—que les sirva para darse cita en homenaje que huelva a viejo liberalismo. Y hace algunos meses fué el aniversario de la trágica muerte del señor Dato y ha pocos días ha sido el centenario del nacimiento del señor Sagasta y dentro de pocos días será el centenario de la muerte del famoso guerrillero El Empeinado, la serie de pretextos para meter ruido con eso de la libertad. Porque en el centenario de El Empeinado lo que va a constituir el blanco principal del homenaje es el PALADIN DE LA LIBERTAD O DE LAS LIBERTADES PROCLAMADAS POR LAS CORTES DE CADIZ, que no el intrépido y valeroso guerrillero de la patria independiente.

Porque es de saber—no lo sabrán seguramente muchos de los que obedientes quizá a determinada consigna, dan sus nombres a las listas de suscripciones para el homenaje a El Empeinado—que en este hay dos aspectos: uno brillante, glorioso, patético, el del guerrillero; otro desolado, vulgar e ininteresante, el del secuaz de los que en las Cortes de Cádiz, arrojándose ilegítimamente una soberanía que nadie les había conferido, forjaron para España una Constitución de la que hay un poco que maldecir.

La figura de Juan Martín, el invicto guerrillero, luego general del Ejército español, que en defensa de la independencia nacional acosó con bravura legendaria a las tropas bonapartistas, sin que a estas les fuera posible acabar con El Empeinado, frase que se vio obligado a pronunciar el general francés Balthazar, es ciertamente una figura de altísimo relieve en nuestra historia y todos los laureles son pocos para coronarla.

Pero el general Juan Martín, siguiendo en 1812 a los que abrieron sangrienta era de discordias en la nación española, con un mal hadado plagó de la Constitución francesa, plagio proclamado como ley fundamental del Reino en unas Cortes usurpadoras de la soberanía regia, del poder de la Regencia y de la misma libertad nacional: secundando más tarde en 1820, la revolución de Riego, y luchando a favor del bando liberal, es un vulgar personaje político, pero sin altura alguna política, porque en El Empeinado lo era todo el guerrero. Hijo de unos labradores de Castrillo de Duero y dedicado desde su juventud a guerrear, sin haber podido adquirir en su vida una conveniente formación cultural, fué indudablemente un sugestionado por las taimadas y falaces Cortes gaditanas, cuyo espíritu y tendencia seguramente aquel—lo mismo que otros muchos españoles de aquel tiempo—no comprendió. Queremos hacer esta piadosa salvedad en honor de la memoria de El Empeinado.

Dos palabras hemos de dedicar al trágico fin que tuvo la vida de quien tanto lustre y gloria dió a España con sus innumerables hazañas, que fueron otros tantos insignes servicios prestados a la causa de nuestra independencia nacional.

El general Juan Martín fué una de tantas víctimas de la lucha civil encendida entre los españoles por los constitucionales de Cádiz. En aquella hoguera chisporroteante de odios pereció también él, traidoramente apresado cuando se dirigía a Aranda de Duero, vilipendiado, befofo, y escarnecido inhumanamente durante dos años de prisión y muerte por fin bárbaramente el 19 de agosto de 1825 en Roa.

El Empeinado fué una víctima de los absolutistas, pero muchos absolutistas fueron víctimas también de los liberales. La pasión humana del odio suele desencadenarse más fieramente en las luchas civiles que en las contiendas internacionales.

El homenaje, que elementos de la vieja política le preparan, no tiene, pues, la significación patriótica, que muchos acaso crean sino una significación meramente liberal.

En el homenaje a El Empeinado se transparenta el homenaje a la Constitución proclamada el año 1812 en Cádiz y que dos años más tarde, en 1814, era rechazada y maldecida por el país en pieles.

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM

DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Teléfono. 666 RAYOS X

23, primero

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

OSENDRI.

Se arrienda en la calle de San Julián 10

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM

DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Teléfono. 666 RAYOS X

23, primero

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

OSENDRI.

Se arrienda en la calle de San Julián 10

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM

DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Teléfono. 666 RAYOS X

23, primero

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

OSENDRI.

Se

PEUGEOT Su nuevo modelo de bicicletas causa admiración

cito espontáneo y general exteriorizado por medio del rompimiento de lápidas conmemorativas, quema de la Constitución y otras manifestaciones en la misma ciudad de Cádiz y en Jerez, Sevilla, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Málaga, Vélez, Granada, Córdoba, Jaén, Toledo, Burgos, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Galicia...

Por lo demás hay que reconocer que no son los liberales de nuestros tiempos los más indicados para rendir homenaje a los liberales de aquel tiempo: aquellos tenían y defendían un ideal, siquiere éste fuese erróneo y extraviado: los liberales de ahora, los encasillados en los partidos políticos aventados el 13 de septiembre de 1923, habían perdido todo ideal y si en sus propagandas clamaban con enfática oratoria la libertad, en su gestión política, no solían perseguir otros fines que la satisfacción de propósitos ambiciosos y medros personales y el repartimiento de favores entre sus respectivos amigos y parciales.

No es privativa de nosotros esta apreciación Periódico de ideas tan avanzadas y de tendencia tan izquierdista como «El Sol», publicó ayer una intencionada caricatura de Bagaria, en la que dos tíos de pueblo, comentando la proyectada conmemoración del centenario de El Empeñado, cruzan en breve diálogo, estas frases de fina sátira: «Se va a celebrar un homenaje al defensor de la libertad. ¿Y quiénes son los organizadores? ¿Los que hoy se llaman liberales?»

VIRIATO.
N. de la R.—Tras del pseudónimo «Viriato» se advina la prestigiosa personalidad de un ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:
Presidencia del Directorio: Real decreto aprobando las modificaciones de determinados artículos de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marinería de la Armada.
Gobierno civil: Relación de licencias de caza, uso de armas y demás clases expedidas en el mes de junio último.
Se hace público que se ha cancelado el expediente de registro número 2.818 nombrado «La Porcelana» en término municipal de Rucan dio.
Diputación provincial: Se anuncia que por el Ayuntamiento de Quintanilla se ha solicitado el perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha.
Relación de electores de compromisarios para senadores en los municipios de Grisaleña, Quintanillanoranco, Orbaneja del Castillo y Salillas de Bureba.
Providencias judiciales y anuncios.
Molinería y electricista
Para fuera de la capital, se necesita. Razón, J. Mata Villanueva, Relojería Espolón.

DEPORTES

La vuelta al país vasco.—Primera etapa

De los 85 inscriptos, 66 corredores precitaron las máquinas, y serán seguramente los que ayer habrán tomado la salida en Bilbao. Ya se terminó la primera etapa, con la victoria del belga Joseph Pé, uno de los «touristas»—es decir no profesional—que mejor papel han desempeñado en la vuelta a Francia, especialmente en las primeras jornadas.

Tras él han llegado, con diferencias insignificantes, Mottial, Vidot, Ville, Dejonghe, Bottecchia, etc., todos extranjeros. El primer corredor nacional clasificado, ha sido Montero, nuevo campeón de España, en el puesto 16, y luego de él Otero, en el puesto 17. La diferencia de tiempo entre el ganador y los primeros corredores nacionales, es de 21 minutos, 15 segundos. Ya hay que desear la remota probabilidad de que venciese un compatriota 21 minutos son muchos minutos! Para esta clase de corredores representan una distancia de muchos kilómetros, que se irán acrecentando en las sucesivas etapas. De las noticias que hasta ahora tenemos, se deduce que Montero llevó una excelente carrera, yendo pegado a la rueda de Bottecchia, hasta que sufrió un pinchazo, que le hizo quedarse atrás, sin que luego pudiese recuperar el tiempo perdido. Y esta es la virtud de un buen corredor saber ganar el tiempo que se pierde en estos accidentes, que desde luego son imprescindibles. Teniendo la suerte de pasar sin ellos y pegándose a la rueda de uno de los ases, se puede hacer una buena carrera, o por lo menos, recibir una práctica lección, «viendo» constantemente la manera de marchar de estos famosos carreristas. Tal vez era esta la idea de Montero, que un pinchazo ha venido a disipar en la primera etapa. En las siguientes puede ser y es de desear que no le suceda lo mismo.

Uno de los corredores españoles en quien tenemos más fe, es en Otero. No conocemos a Jauer ni a Larduy, ni a Gutiérrez, ni a Miner, etc., valores positivos que desde luego no negamos. A Otero, si le conocemos. Seguimos su marcha de cerca en la carrera Burgos-Palencia, y nos produjo un inmejorable efecto su excelente manera de correr; y ya que no en la general, dado el resultado de esta etapa, esperamos que con Montero ocupe en la clasificación nacional uno de los primeros puestos.

«Filosofías» deportivas
Cuando alguno de nuestros «intelectuales» oye hablar de deportes, rebusca en lo profundo de su cerebro, alguna frase hueca y resonante, con un gesto de olímpico desprecio la lanza sobre todos los amantes de la cultura física y huye aterrizado a buscar refugio solitario en su «sabiduría». Pocos profesores universitarios españoles comprenden que se puede tener talento, ser un excelente estudiante y a la vez un gran saltador de vallas.

¡Jamás! Antes rasgarían sus vestiduras oficiales, que alentar a sus alumnos a practicar el deporte. Tamaño sacrilegio no puede ser cometido por

Moratorias-Derechos reales

Por Real decreto de 29 de julio último publicado en la «Gaceta» del 2 del actual se dispone: Las Corporaciones, Sociedades y particulares que a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» y antes del 1.º de noviembre próximo, declaren ante la Administración las verdaderas bases impositivas de su riqueza por razón de contribuciones directas, indirectas e impuestos a favor de la Hacienda pública por las cantidades de que por esos mismos conceptos o por los de Rentas y Derechos del Estado sean deudores, quedarán exentos del pago de los recargos, multas y cualquier otra responsabilidad en la parte que reglamentariamente pueda corresponder a funcionarios o terceras personas.

Es condición indispensable para obtener tales beneficios, que los interesados no estén sometidos a procedimiento de investigación, ni las deudas oficiales tengan conocimiento, por cualquier otro medio, de la existencia de la ocultación defraudadora o débito que se declare. El perdón de responsabilidades no alcanza a los actos u omisiones y documentos que originen la responsabilidad que se produzcan u otorguen durante el plazo de la moratoria. Llamamos la atención de los contribuyentes de la provincia, sobre la importancia de esta disposición legal.

Por lo que afecta al impuesto de Derechos reales deberán apresurarse los que puedan, por encontrarse en condiciones de disfrutar de los beneficios que otorga la citada disposición, a presentar en la Abogacía del Estado, o en las oficinas liquidadoras de las cabezas de partido judicial, los documentos precisos para la liquidación del impuesto, o a satisfacer los débitos que tuvieren no teniendo que pagar más que las cuotas, sin multa ni demora salvo la participación que corresponda a los señores liquidadores del impuesto a otros funcionarios a quienes se le reconoce el derecho a percibirlos.

NOBODY.
INFORMACION MILITAR
DESTINOS.
Caballería: Alférez, don Enrique Guillén Urzáiz, de Cazadores de Victoria a Lanceros de España, reedificación.
CONCURSOS
Una vacante de comandante de Artillería en la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la séptima región.
—Una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de Remonta.
CONDECORACIONES.
Se concede adición de dos espas rojas de herido en campaña a la Medalla Militar de Marruecos, que posee, el sargento del regimiento infantería reserva de Burgos, Félix Benito Gómez.

Fuerza motriz — Alumbrado eléctrico — Elevación de aguas — Motores Diesel desde 10 caballos, arranque instantáneo en frío
Semi-diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido
Motores a gasolina sin válvulas, sin engranajes, sin engrasadores, cojinetes de bolas y rodillos de acero, dispositivo de arranque sin manivela
Precios de fábrica
GARAGE X Calle de Madrid, 5
Se vende una jardinera en buen estado. Informarán Plaza de Vega 55.

Las corridas de feria en Valladolid
Ya son conocidas las combinaciones de toros y toreros para las corridas de abono de las ferias de septiembre, que son como sigue:
Día 20, domingo: Toros de Concha y Sierra, para Juan Belmonte, Sánchez Mejías y José Belmonte.
Día 21: Miuras, Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Algabeno.
Día 22: Ocho toros de don Antonio Pérez Tabernero, de los cuales dos serán rejoneados por Cañero y los seis restantes para Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Lirio.
Además de dichas corridas de abono, el miércoles, día 23, torrearán los auténticos Charlot y Chispa, y el domingo 27, habrá corrida de toros, con el carácter de extraordinaria.
Por hoy se ignoran los componentes de esta cuarta corrida, en la que no nos extrañará ver repetidos a José Belmonte y a Lirio.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS
Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.
Ffense bien: SAN PABLO, 8.
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
Acordado por esta Corporación, proveer por oposición una plaza de practicante de la Beneficencia municipal de esta ciudad, se hace público que las condiciones señaladas al efecto son las siguientes:
1.º Las solicitudes se admitirán hasta las doce horas del día 14 de noviembre próximo.
2.º Para optar a la plaza será condición precisa ser español, no exceder de 40 años de edad y observar buena conducta.
3.º El programa para las oposiciones estará de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.
4.º Los ejercicios darán principio a las cuatro de la tarde del día 18 de noviembre en la sala de profesores del Hospital de San Juan, consistiendo en contestar en el tiempo máximo de treinta minutos a tres temas sacados a la suerte, uno de cada grupo de los que componen el programa; podrá concederse una prórroga de diez minutos si lo solicita el opositor.
5.º La calificación se hará por puntos para cada tema y serán desaprobados los que no alcancen un total de quince puntos entre todos los temas, sirviendo los que excedan de este número para su clasificación por el orden de aprobación.
6.º La propuesta para la adjudicación de la plaza, será unipersonal para el opositor que haya alcanzado mayor puntuación.
7.º El orden en que hayan de actuar los aspirantes, se decidirá por sorteo previo, verificado ante el Tribunal.
8.º El agraciado disfrutará el sueldo anual de 1.750 pesetas y tendrá la obligación de prestar los servicios de su cargo, en las condiciones que el Ayuntamiento disponga.
9.º El agraciado tendrá la obligación de pertenecer al Montepío de empleados municipales.
Burgos, 5 de agosto de 1925.—El alcalde-presidente, Emilio Fernández.—P. A. de la C. P., el secretario, D. Dancausa.

Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero PATENTADOS
BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.
TUBERIA de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0'10 hasta un metro de luz.
Grandes existencias.—Precios ventajosos.
Fábricas para grandes producciones en OLMEDO
LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid)
JUAN LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.
REFERENCIAS EN ESTA PLAZA:
Don Domingo Pérez Rojo
Lain-Calvo, número 45

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Pro religiosas claustrales en extrema necesidad

Para esta humanitaria obra se han recibido una carta, entre otras muchas, los siguientes donativos, que con todo ces tan lamentables de necesidad, De suscripciones, 9 pesetas; una señora, 5; un venerable sacerdote, 10; una niña pequeña, necesitada de oraciones por su salud, 5; una persona caritativa, 1; otra, 2; una Excelentísima Señora, 100; Total, 132 pesetas.

Se han reparado 150 pesetas entre cuatro comunidades muy necesitadas, las cuales, así como todas las demás que se encuentran en igual caso ofrecen a Dios, por sus bienhechores continuos oraciones y sacrificios.
El director de la obra, celoso e incansable R. P. Arámburu, acaba de recibir una carta, entre otras muchas de unas religiosas que pasan por detalles se publican en su Boletín, que parecen increíbles. Y, sin embargo, son mucho mayores las necesidades ocultas que las que llegan a conocerse.
Hacen, indudablemente, una excelente obra, no solo de caridad sino hasta de humanidad, las personas que se desprenden de algo de lo superfluo, para atender, aunque sea en mínima cantidad, a tales extremas necesidades.

Noticias
Notas de Sociedad
DE VIAJE.
En el correo de ayer, procedente de Zaragoza ha llegado a Burgos la Rda. Madre General del Instituto de Escuelas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús.
Sea bien venida y sea grata su estancia entre nosotros.
—De Valladolid el capitán de la Guardia civil don Manuel Molina, con su familia.
—Para Briviesca ha salido don Ramón Tejedor García.
VISITA.
A mediodía ha visitado al Eminentísimo Sr. Cardenal el Ilmo. Sr. Don Narciso de Estenaga y Echevarría, Obispo de Ciudad Real.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Notas de Sociedad
DE VIAJE.
En el correo de ayer, procedente de Zaragoza ha llegado a Burgos la Rda. Madre General del Instituto de Escuelas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús.
Sea bien venida y sea grata su estancia entre nosotros.
—De Valladolid el capitán de la Guardia civil don Manuel Molina, con su familia.
—Para Briviesca ha salido don Ramón Tejedor García.
VISITA.
A mediodía ha visitado al Eminentísimo Sr. Cardenal el Ilmo. Sr. Don Narciso de Estenaga y Echevarría, Obispo de Ciudad Real.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Pro religiosas claustrales en extrema necesidad

Para esta humanitaria obra se han recibido una carta, entre otras muchas, los siguientes donativos, que con todo ces tan lamentables de necesidad, De suscripciones, 9 pesetas; una señora, 5; un venerable sacerdote, 10; una niña pequeña, necesitada de oraciones por su salud, 5; una persona caritativa, 1; otra, 2; una Excelentísima Señora, 100; Total, 132 pesetas.

Se han reparado 150 pesetas entre cuatro comunidades muy necesitadas, las cuales, así como todas las demás que se encuentran en igual caso ofrecen a Dios, por sus bienhechores continuos oraciones y sacrificios.
El director de la obra, celoso e incansable R. P. Arámburu, acaba de recibir una carta, entre otras muchas de unas religiosas que pasan por detalles se publican en su Boletín, que parecen increíbles. Y, sin embargo, son mucho mayores las necesidades ocultas que las que llegan a conocerse.
Hacen, indudablemente, una excelente obra, no solo de caridad sino hasta de humanidad, las personas que se desprenden de algo de lo superfluo, para atender, aunque sea en mínima cantidad, a tales extremas necesidades.

Noticias
Notas de Sociedad
DE VIAJE.
En el correo de ayer, procedente de Zaragoza ha llegado a Burgos la Rda. Madre General del Instituto de Escuelas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús.
Sea bien venida y sea grata su estancia entre nosotros.
—De Valladolid el capitán de la Guardia civil don Manuel Molina, con su familia.
—Para Briviesca ha salido don Ramón Tejedor García.
VISITA.
A mediodía ha visitado al Eminentísimo Sr. Cardenal el Ilmo. Sr. Don Narciso de Estenaga y Echevarría, Obispo de Ciudad Real.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Noticias Varias
La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha trasladado sus oficinas a los locales del cuartel que ocupa actualmente el Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30.
La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por tener un depósito de pieles en un local de la casa número 2 de la calle del Progreso; 15 a una señora por tener un depósito de basuras y escombros en un patio de una casa; 15 a una revendedora por salir a comprar cangrejos a los aldeanos a la salida de la estación del ferrocarril; 10 a un individuo por colocar unas vitrinas a la entrada de un comercio de la calle del Mercado sin licencia de la Alcaldía; 10 a otro por molestar a los viajeros de los automóviles; 10 a cuatro chicos por jugar a la pelota en la calle de la Puebla molestando a los transeúntes; 5 a un individuo por no llevar luz en el carro que conducía; 2 a una mujer por regar tiestos y 10 a varios transeúntes por formar corrillos en medio de las aceras, interceptando el tránsito de los demás.
La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.
En el pueblo de La Aguilera puso fin a su vida el día 4 del actual suicidándose el cuello con una hoz la vecina de dicho pueblo Tomasa Niño Terrega, de 30 años, casada.
Se ignoran detalles del suceso.

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

EN LA PRESIDENCIA

Estuvieron en la Presidencia los generales González Carrasco y Núñez del Prado, los subsecretarios de Estado y Hacienda, el director general de Comunicaciones y el gobernador civil de Madrid.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA EL INGRESO DE CUOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente circular:

Pendientes de resolución los informes solicitados a varios departamentos referentes a los cargos que desempeñan los padres de los soldados acogidos a los beneficios de la cuota, para saber si son empleados del Estado, de la provincia y del Municipio, a fin de que los interesados no sufran perjuicio, por esta sola vez y sin que sirva de precedente, se prorrogó el plazo señalado en el artículo 404, para el ingreso de las cuotas militares, hasta el día 31 de diciembre del año actual.

De provincias

LA FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO

Barcelona.—Han ingresado anoche en los calabozos del Juzgado Vicente Ballester, que estuvo detenido hace tiempo y una mujer de la que solo se sabe que se llama María. Ambos están incommunicados.

Según parece estas detenciones están relacionadas con la falsificación de billetes del Banco. La mujer es amiga o conocida de Tomás Valero, que está procesado por la falsificación de billetes de 1.000 pesetas, que se descubrió cuando el asesinato de Joaquín Alcayna.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Santander.—Ha llegado la comisión asturiana, presidida por el gobernador de aquella provincia, para ultimar con el Rey el programa de fiestas que se celebrarán en Gijón con motivo de la visita del príncipe de Asturias.

La tradicional becerrada que todos los años celebran los jóvenes aristócratas a beneficio del Asilo de Ancianos, cuenta este año con la ayuda de los Reyes y de muchas familias de la aristocracia que aquí veranean. Ya están agendadas todas las localidades. Lo recaudado en los tres años últimos, alcanza a la suma de 200.000 pesetas que se destinarán a las obras de construcción de un nuevo Asilo de ancianos, cuya primera piedra colocará su majestad el Rey el día 15 del actual.

LA VISITA AL VALLE DE ARAN

Barcelona.—De Viella comunican que en el banquete que el alcalde de aquella población dió a los generales Martínez Anido y Vives, el presidente de la Diputación de Lérida señor España, que es catalanista, pronunció un brindis en el que dijo que hablaba solo en calidad de arañés para manifestar su agradecimiento a los generales que estaban presentes, al Directorio militar y al Rey por el interés que demuestran en favor del Valle de Arán y confiando en que resolverán el problema de la comunicación por medio del túnel del puerto de Viella. Añadió que creía interpretar el sentir de todos al decir que los arañeses guardarán gratitud eterna a sus bienhechores. Dijo que sus manifestaciones eran tanto más sinceras cuanto que él no es afecto al actual régimen y se mantiene fiel a sus ideales de siempre.

—El gobernador civil manifestó anoche que ha tenido noticias directas del señor Martínez Anido, que se encuentra en Blanes, confirmando que llegará a Barcelona mañana.

GANADEROS MULTADOS

Valencia.—El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas por cada toro de los lidiados en la feria sin el peso reglamentario, a los siguientes ganaderos: Seis a don Alipio Pérez Tabernero, seis a Flores, dos a Graciliano Tabernero, cuatro a la viuda de Concha y Sierra y cinco a don Antonio Sánchez de la Coquilla.

¿TOREARÁ SANCHEZ MEJIA?

Santander.—Para la corrida del domingo está anunciado Sánchez Mejía, que niega a torear en vista de que el gerente de la Taurina Montañesa y vocal de la Asociación de Empresarios, no está conforme con la contrata de dicho diestro, realizada por Eduard Pagés, que es el arrendatario de la plaza.

Se teme un conflicto de orden público pues todas las localidades para la corrida del domingo están ya vendidas.

Es seguro que intervendrá en el asunto, y con mano dura, en favor de los derechos del público, el gobernador civil.

LA ESCUADRILLA AMERICANA

Barcelona.—A las diez menos cuarto de la mañana, llegaron procedentes de Marsella los aviadores de la escuadrilla americana de aviación que va a Marruecos.

El jefe de la escuadrilla es el coronel Sweeney y trae como segundo al comandante Hape.

Cumplimentaron a las autoridades.

En Capitán general y en ausencia del general Barrera fueron recibidos por el jefe de Estado Mayor.

Los viajeros están encantados del recibimiento que se les ha hecho y de las bellezas que encierra Barcelona.

Los aparatos, que son cinco, no catorce como se había dicho, aparecieron en el horizonte a las cinco de la mañana, y en lugar de tomar tierra en Llobregat se confundieron y se dirigieron al campo de la aeronáutica naval.

Deshecho el error, retrocedieron y aterrizaron en el aerodromo de Prat de Llobregat.

Los aparatos son admirables y de gran estabilidad.

Van armados de ametralladoras y disparan con tal precisión, que nunca pueden tropezar los disparos con la hélice a pesar de que lanzan 2.600 tiros por minuto.

Los aviadores, después de tomar tierra y refrescar en la cantina, vinieron a Barcelona, hospedándose en el Hotel Regina.

Al mismo tiempo que ellos aterrizaró un avión correo de la Compañía Latécoere.

En las primeras horas de mañana saldrán para Alicante, continuando su viaje a Granada, para dirigirse luego a Marruecos, donde se pondrán a las órdenes del general Naulin.

EMPATE A 0

Coruña.—Se ha jugado el primer partido entre el equipo Uruguayo y el Deportivo, resultando empate a 0.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Vigo.—Llegó el subsecretario de Instrucción señor García de Leaniz con su familia. De aquí marchará a La Toja.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Pontevedra.—En breve llegará el director de la Guardia civil, general Burguete.

A Mondariz irán muy pronto los generales Cavalcanti, Ruiz del Portal, Muslera y el capitán general don Dámaso Berenguer.

ALS FIESTAS DE VITORIA

Vitoria.—Continúan con gran animación los festejos de las ferias. Anoche dieron un gran concierto la rondalla y el orfeón zaragozano que dirige don Cecilio Navarro.

EL ASUNTO DEL CREDITO

Bilbao.—Una comisión de empleados cesantes ha visitado a las autoridades y representantes de entidades pidiendo colocación para los despedidos.

El abogado, señor García Obeso, ha presentado una denuncia ante el juzgado en nombre de los interventores del Crédito de la Unión Minera.

UN DONATIVO

Bilbao.—El gobernador civil ha entregado 439 pesetas para la Asociación vizcaína de Caridad y Junta de protección a la Infancia.

CHOQUE DE TRENES

Baeza.—Cerca de esta estación, uno de los trenes-tranvías, compuesto de tres unidades y remolque, que conducía bañistas, chocó con otro tren, con tanto estruendo, que algunos pasajeros enormemente alarmados y llenos de pánico se arrojaron por las ventanillas.

Resultaron quince heridos, varios de ellos muy graves.

Los coches sufrieron grandes desperfectos.

Se asegura que entre los heridos figura la pareja de la Guardia civil de escolta.

EL GANADO MUERTO POR LOS LOBOS

Santander.—El presidente de la Asociación de Ganaderos ha enviado a los alcaldes de la provincia una comunicación interesando se le remita una estadística del ganado muerto por los lobos durante el pasado año, la cual tiene por objeto elevar una súplica al Gobierno para que conceda medios para la extinción de fieras.

UN RETRATO ATRIBUIDO A CARRERO

Toledo.—En los momentos en que sus dueños toledanos, que lo poseían hace más de cien años, deseaban ven-

derlo, se ha descubierto un retrato de don Severino Medrana, maestro mayor en el siglo XVII del muy noble arte de la seda, inventor de los ornamentos que se fabricaron para la Catedral toledana.

El cuadro, de gran tamaño, se atribuye a Carroño, y tiene más valor en la actualidad, en que resurge la industria sedera toledana.

Se va a interesar que lo adquieran para esta ciudad el Estado o un prócer toledano.

PRESUPUESTO CON SUPERAVIT

Barcelona.—El alcalde accidental señor Ponsá, manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que, según nota oficial del teniente de alcalde, encargado de la sección de Hacienda, el último presupuesto municipal se ha cerrado con un superávit de 1.418.000 pesetas. También ha dicho que la recaudación obtenida durante el pasado mes con relación al mismo mes del año anterior, ha aumentado en 1.022.600 pesetas.

De Marruecos

VARIAS NOTICIAS

Ceuta.—A bordo del «Vicente La Roda», salió para Melilla la segunda bandera del Tercio. Los legionarios fueron despedidos por las autoridades.

Tetuán.—El alto comisario, acompañado de los generales Sousa y Navarro, ha visitado hoy la Sociedad hípica. Esta noche se celebrará un gran festival al estilo americano al que asistirá Primo de Rivera.

Melilla.—Se llevó convoy a Tizi Azza, sin novedad.

—Han llegado al puerto el «Canalejas» y el «Crucero francés «Amiens» que después de tomar carbón continuará su viaje.

Larache.—Se ha inaugurado la nueva línea de ferrocarril entre Kemira y Fez, viéndose el tren abarrotado de viajeros. La inauguración de la línea ha causado un excelente efecto entre los cabileños.

—La mechala jerifiana de 2000 caballos, que manda el bajá de Fez, ha rechazado una fuerte concentración enemiga que intentaba pasar al Sur en la región de Cheraga.

NOTICIAS DE LA ZONA FRANCESA

Tanger.—La nueva línea francesa de Zeitin, en el sector Oeste, entre Uazan y el Lucus, ha sido reforzada en previsión de que los contingentes rifeños procedentes de Xauen, se desuelquen sobre los puestos en dirección a Uazan.

Cop este mismo objeto los grupos móviles irrumpen en las montañas castigando a las cabilas y causando bajas a los contingentes que en ellas tienen apostados los rifeños.

Se sabe que la presencia del bajá de Fez El Bagdadi, cerca de la cabilia de Cheraga, ha producido excelente efecto.

En el monte Sarsar, después de los últimos combates, en los que tanto han sufrido los rifeños, se notan nuevas concentraciones rebeldes.

En contra de las rectificaciones publicadas en los periódicos franceses y españoles, las confidencias indígenas no solo confirman la presencia de oficiales turcos en las filas de Abd-el-Krim, sino que aseguran que el Gobierno de Mustafa Kemal ha otorgado al jefe de los benirriaguales su apoyo financiero para sufragar los gastos que originen las operaciones contra Francia y España.

Del extranjero

EL PAPA Y ESPAÑA

Roma.—El Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschini, que ha llegado estos días a Roma, ha sido recibido hoy en audiencia privada por el Sumo Pontífice. La audiencia ha sido bastante extensa.

En ella, el Prelado informó a Su Santidad de la situación en España, oyéndole el Papa con muchísimo interés y haciendo luego preguntas respecto a la guerra de Marruecos.

Su Santidad expresó la gran simpatía que experimenta por España, haciendo grandes elogios de la religiosidad de que los españoles han dado siempre pruebas particularmente en las peregrinaciones que han realizado a Roma. Su Santidad se ha mostrado muy satisfecho por la fe y piedad del pueblo español.

El Santo Padre también preguntó al Nuncio por los Soberanos españoles y la real familia, manifestando que sus majestades don Alfonso y doña Victoria y su majestad doña Cristina, le merecen especial simpatía, enviándole, por conducto de monseñor Tedeschini, su bendición apostólica, favor que hizo también extensivo al pueblo español.

Monseñor Tedeschini irá dentro de unos días a pasar una temporada en un balneario y luego se trasladará a Androcco, con objeto de estar allí con su familia hasta que termine la licencia que le ha sido concedida.

LA OFENSIVA FRANCESA SE RETRASA

Fez.—La situación sobre el conjunto del frente francés, mejora de día en día. No es probable que Abd-el-Krim se decida a desarrollar la ofensiva que prepara desde hace tiempo sobre Uazan, por haberse dado cuenta de la importancia actual de las fuerzas francesas. Parece que la iniciativa de las operaciones va a pasar definitivamente a nuestro campo.

Los grandes calores de este mes en Marruecos, no permitirán, sin embargo, que la ofensiva francesa empiece antes de tres semanas.

LA HUELGA BANCARIA EN FRANCIA

Paris.—La huelga de empleados bancarios se generaliza en todo Francia. Hay huelga ya en Toulouse, Nimes, Perpignan, Narbonne, en Beziers y en Chambery. En Burdeos la huelga, con carácter casi general, es efectiva desde el miércoles por la mañana en casi todos los Bancos. Permanecen en sus puestos los empleados del Banco de Francia y los de las sucursales inglesas, cuya situación es distinta de la demás, y que, por otra parte, no han recibido aún orden de huelga.

El subsecretario del ministerio del Trabajo ha comunicado a las direcciones de los Bancos y establecimientos de crédito cuyo personal se encuentra actualmente en huelga, la lista de las reivindicaciones formuladas por los huelguistas, haciendo resaltar, por su parte, la conveniencia, o más bien la necesidad apremiante, de dar al conflicto la más rápida y pronta solución posible.

LOS SOVIETS NO SUBVENCIONAN A ABD-EL-KRIM

Paris.—El señor Krassin, embajador de Rusia, ha hecho declaraciones a los representantes de la Prensa. Hablando de su reciente permanencia en la región de Perpignan, con M. Dalbiez, ha manifestado que durante ella ha procedido a varios cambios de impresiones que esperan llegar pronto a un resultado satisfactorio. Obra—dice—por cuenta de Moscú y sus negociaciones se refieren al comercio esperando que sus esfuerzos harán que entren en vigor lo antes posible acuerdos de índole económica.

Hablando de la actitud rusa relativa a las operaciones en Marruecos, afirmó que ninguno de los artículos publicados por la Prensa soviética acerca de este asunto contiene la menor muestra de hostilidad a Francia. Por el contrario, el Gobierno ruso no tiene ningún deseo de crear complicaciones a Francia. El señor Krassin ha desmentido oficialmente y categóricamente que Abd-el-Krim reciba el menor subsidio del Gobierno ruso, el cual no tiene con Marruecos ninguna clase de relaciones.

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 6	Día 7
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70 75	70 70
— A. de 500	70 90	70 90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84 50	
— A. de 1.000	84 70	84 60
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	88 00	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95 90	
— A. de 500	96 00	96 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95 70	95 60
Tesoros 5 %		
A tres años	102 00	102 50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	91 80	
Id. 5 por 100	100 50	100 75
Id. 6 por 100	108 00	108 00
Marruecos 5 por 100	80 00	79 95

Acciones

Banco de España	572 00	
Hipotecario		355 00
Hispano Americano		
Río de la Plata	52 00	
Central		
Español de Crédito	228 50	
Arrendataria de Tabacos	422 00	423 00
Explosivos	112 00	111 00
Azucareras preferentes ordinarias	45 75	46 00
Altos Hornos		
Duro Felguera	45 00	45 00
Madrid-Zaragoza Alicante Norte de España	355 00	355 00
	378 50	392 00

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie		67 50
— 2.ª —		
— 3.ª —		
— 4.ª —		
— 5.ª —		64 90
6 por 100	102 85	102 75
Valencia 5 1/2 por 100	97 85	97 50
Alicante 5 por 100 F.	87 50	
5 1/2 por 100 H		
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100		
Peñarroya 6 por 100		99 00
C.ª Transatlántica 6 por 100		104 00
Gas Madrid		103 00

Gambio internacional

Francos	52 50	52 60
Libras esterlinas	85 67	85 68
Francos suizos	134 75	
— belgas	31 20	
Libras	25 15	25 90
Dólares	6 92	6 95
Marcos	1 65	1 65

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	1655	
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera		
Naviera Sola-Azner		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		
Hidroeléctrica-Ibérica		91 00
Papelera Española		185 00
Resinera Española		

Homenaje al Santo Padre

¡Católicos españoles!

Con motivo del Año Santo se aprestan los fieles, hijos de la Iglesia, a rendir homenaje de filial adhesión al Sumo Pontífice.

Una de las manifestaciones más lucidas va a ser la gran Exposición misionera.

España, que evangelizó América y que con sus grandes misioneros Santo Domingo de Guzmán, San Francisco Javier y tantos otros, fué a la vanguardia de los conquistadores del reino de Cristo, formará en primera fila como cumple a su acendrada fe.

Las damas propagandistas, como buenas hijas de la Santísima Virgen del Pilar y devotas de la gran misionera por la oración, Santa Teresa de Jesús, no pueden permanecer inactivas, y quieren aportar su grano de arena a tan fausto acontecimiento.

Todos misioneros. Dijo el gran Pontífice León XIII, que un buen periodista es como una misión perpetua en una parroquia. Pío XI, que felizmente rigió la Iglesia, ha dicho: «La Prensa es una de las obras más importantes de nuestros días».

Por tanto, todo buen católico, puede contribuir de manera positiva a consolar el corazón del Santo Padre y ganar almas para Dios Nuestro Señor.

¿Cómo? Conquistando suscripciones al buen diario, a la revista católica.

¡Podéis hacer más! Arrancar de manos de vuestros hijos y familiares, el mal periódico, la revista inmoral y sustituirlos por los buenos.

Proveer a vuestros criados y dependientes de los mismos. Convencer a vuestros amigos.

Con todas estas suscripciones se harán listas que en artístico álbum, se ofrendarán a nuestro amantísimo Padre.

Todos sabéis, qué diario, periódico o revista conviene recomendar en cada caso, y los más populares en cada región.

Nosotras estamos dispuestas a facilitar cuantos datos nos pidan. Que no haya Asociación, familia, ni católico, que deje de responder a nuestro llamamiento.

¡Tercerías! ¡Obras de la Buena Prensa, Apostolado de la Oración, Marias de los Sagrados, Hijas de María, Congregantes de San Luis, Juventudes católicas, Asociaciones todas! Tomad parte en esta hermosa cruzada.

¡Por el Sagrado Corazón!

¡Por nuestra Señora del Pilar!

¡Por el Sumo Pontífice!

¡Por España!

Instrucciones

1.ª Las suscripciones serán a diarios, revistas, periódicos y hojas con censura eclesiástica. (Indíquese el nombre del diario, etcétera, y el número de ellas).

2.ª Se remitirán a la señorita secretaria, Centro de Damas propagandistas, Terraz, número 13, Madrid.

3.ª Se ruega participen cuantos detalles sean de interés para el historial de este nomenaje. Los que quiera concurrir con algún donativo, pueden remitirlo a la misma señorita secretaria. (Del «Boletín Eclesiástico»)

RELOJERIA DE Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Rejería de bolsillo y pulsera: Omega. Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Instalaciones eléctricas

El CENTRO DE REPRESENTACIONES que ha llevado a cabo en el «Coliseo Casilla» la instalación de alumbrado, timbres y teléfonos, tan elogiada por el público y la Prensa, ofrece sus servicios a su distinguida clientela, en la seguridad de que han de encontrar rápida y perfección el trabajo y la mayor economía en el gasto.

SE VENDE

una farmacia, única, en la villa de Grañón, provincia de Logroño, a cinco kilómetros de Santo Domingo de la Calzada.

Para tratar, con don Juan José Varona, farmacéutico en Grañón.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tanica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDÍAS Y VÓMITOS NÁUSEAS DIARREAS EN NIÑOS

Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su vida.

5 pesetas botella, con medicación para unos días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

¡¡Laboradores!!

Antigua «Casa Losada»

Taller eléctrico de vaciado para toda clase de herramientas. Especialidad en máquinas segadoras y trilladoras. Prontitud y esmero en los trabajos.

CASA LOSADA

No confundirse Diego Parcelo, 1 (Café Gordo). Junto a la Catedral

Por fin de temporada

de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto-bombas a gasolina:

Uno de 6 caballos, para 90.000 litros por hora, 2.500 pesetas; Uno de 4 caballos, para 80.000 litros, 2.100. Uno de 3 caballos, para 60.000 litros, 1.800. Uno de 2 caballos, para 40.000 litros, 1.400.

Todos garantizados por un año. Garage X. Calle de Madrid, número 5.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 63, entreseulo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licóres de todas las clases.

Se venden

varios finos o pozales de madera de roble con asas, propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X. Calle de Madrid, número 5.

Aventadoras «Clutat»

El constructor de estas famosas aventadoras, siempre dispuesto a realizar cuantas reformas sean necesarias para mayor facilidad en el manejo de las mismas y menos esfuerzos tenga necesidad de emplear el agricultor, presenta este año un nuevo modelo el cual entre otras ventajas reúne las de llevar el armazón de hierro o otras bastantes más no menos importantes, las que pueden verse en el almacén de mi representante en Burgos.

CASA GRIGELMO. Merced, 6 y 8.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Zamora, 6
Trigo a 88 reales la fanega, centeno a 68, cebada a 44, avena a 40, yeros a 60, garbanzos a 60, patatas a 2'50.

Castronuño, 5
Trigo a 88 reales fanega, centeno a 68, cebada a 44, avena a 40, yeros a 60, garbanzos a 60, patatas a 2'50.

Peñarsnda de Bracamonte, 5
Trigo a 84 reales fanega, centeno a 64, yeros a 45, avena a 40, garbanzos a 60, patatas a 4'00.

Palencia, 6
Trigo a 90, centeno a 65, cebada a 44, avena a 40, yeros a 70, patatas a 4'00.

León, 5
Trigo a 89, centeno a 65, cebada a 74, yeros a 40, avena a 46, fijos a 40, patatas a 4'00.

Mercado de Burgos
Cereales y harinas, 4
Trigo mocho a 89'50 reales fanega, trigo rojo a 89'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 52, avena a 54, yeros a 66, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 67

pesetas los 100 kilos, harina a 44, comilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 35

De la provincia
Castrojeriz, 4
Trigo a 90, centeno a 63, cebada a 50, avena a 34, algarrobas a 3'50, patatas a 3'50.

Lerma, 5
Trigo a 91 reales fanega, centeno a 50, cebada a 40, avena a 55, yeros a 54, lentejas a 3'50, patatas a 3'75 arroba.

Briviesca, 6
Trigo a 90, centeno a 64, cebada a 40, avena a 24, yeros a 60, garbanzos a 60, patatas a 4'50, muelas a 4'50.

Sedano, 5
Trigo a 94, centeno a 64, cebada a 64, avena a 92, yeros a 92, garbanzos a 60, patatas a 5'50, algarrobas a 5'50.

Pampliega, 6
Trigo a 88, centeno a 75, cebada a 44, avena a 36, yeros a 60, algarrobas a 50, patatas a 5'00.

Miranda de Ebro, 6
Trigo a 86 reales fanega, centeno a 56, cebada a 47, avena a 50, yeros a 75, patatas a 5'00.

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

- REINOSA -

Fiesta religiosa.
Sec. celebró con gran solemnidad religiosa la fiesta de la Porciúncula en la iglesia franciscana de Santo Hospital y Casa de Caridad.

Los fieles prepararon sus almas con los Santos Sacramentos, en número extraordinario. Misa solemne actuando de sacerdote el señor economo; sermón pronunciado por el elocuente redentorista P. Sarabia, quien con mucho acierto y elegancia en el decir, cautivó al numeroso auditorio por algún tiempo, recibiendo al final muchas felicitaciones.

El coro a cargo del elemento de la parroquia, dirigido por el administrador-organista, señor Aja. Nuestro Ayuntamiento asistió como patrono del establecimiento, bajo la presidencia del delegado gubernativo, capitán González Amor.

Por la tarde tuvo lugar una fiesta eucarística, con sermón por el mismo padre, quedando, si cabe, a una altura mejor que en la mañana.

Nueva sala de operaciones.
—A continuación tuvo lugar la entrega oficial de la sala de operaciones hecha por nuestro convecino y amigo don José María Marcos Martínez de León, al Ayuntamiento.

Al acto asistió nuestro querido delegado don Natalio González, alcalde don Emiliano Alonso, concejales señores González, Puente, Rodríguez, Gallego, Obres y Alonso, teniente de la Guardia civil clero parroquial, administrador de la casa don José García del Distrito, médico doctor Isla, médico forense. (El médico de la casa no asistió por sufrir una ligera indisposición). Don Manuel Mazorra don Francisco Hernández, don Marcelino Errazti, don León Gómez, don Casto de la Mora, el señor Suárez, secretario judicial, y don Paulino Pueyo.

También asistieron la señora viuda de Lezcano, doña Adela y doña Carolina Miera, señora de Hernández, señora de Isla (hijo), de Pueyo, señoras de López Arroba, Miera, Zorrilla, Hoyos, Pérez, Obeso, González, Isla, Gutiérrez y otras varias personas que no recordamos.

También estaban algunos sacerdotes de pueblos limítrofes. Nuestro señor economo procedió a la bendición de la sala según la rúbrica y los asistentes después de la ceremonia, recorrieron las dependencias enterándose de el tanto del instrumental adquirido y recogido en artística vitrina como de la mesa de operaciones estufa de desinfección.

El público tiene acceso cómodo por el portal en donde está situada la reja de despacho, así como un pupitre amplio con servicio de escribir.

Es justo reconocer la importante mejora que representa en la villa que la Casa de Correos esté en el mejor edificio, garantía de que el servicio se presta con toda comodidad, tanto para los empleados como para el público.

Al felicitarnos por ello damos nuestra enhorabuena al señor administrador de Correos y enviamos un aplauso entusiasta al señor inspector provincial y jefe ilustrado del Cuerpo de Correos don Tomás Gil, a quien se debe principalmente por su acertada gestión, que servicio tan primordial ocupe un local adecuado a sus funciones.

El Excmo. Ayuntamiento de Briviesca y particulares suscritos, han organizado diversos festejos para honrar a sus patronos Nuestra Señora y San Roque, en los días del 14 al 17 del actual.

El día 14 darán principio las fiestas con repique de campanas y disparo de bombas y cohetes y por la noche iluminaciones, bailes y gran verbena popular en la Plaza de la Constitución.

El día de Nuestra Señora, en el misterio de la Asunción, se celebrará en la excolegiata solemne función religiosa predicando el reverendo padre Modesto Barrio.

Por la noche de este día saldrá de Santa María la procesión del rosario, y el siguiente día, fiesta de San Roque, después de la misa y sermón por el mismo padre, saldrá recorriendo las calles de la ciudad la procesión con las imágenes de Nuestra Señora y San Roque, esta última estrenada el año anterior.

En la tarde del día 15, a las cinco, tendrá lugar la corrida de cuatro hermosos novillos toros de la ganadería de don Nemesio Villarroel, del campo de Salamanca, por los matadores con cartel en la plaza de toros de Madrid, Francisco Ferrer (Pastorel) y Francisco Bonal (Bonarillo) y sus cuadrillas.

Después de la muerte de los toros se correrán cuatro bravas novillas para los aficionados.

El día 16 será la segunda corrida de novillos-toros, soberbios ejemplares de la acreditada ganadería de don Heraclio Carreño, de Salamanca, estando encargados de la lidia Francisco Ferrer (Pastorel) y Curro Prieto, con las mismas cuadrillas del día anterior, corriendo también cuatro novillas para los que gusten bajar al redondeo.

Habrán bailes en la Plaza Mayor y fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico de Tudela de Navarra, don Severino Marín.

Para el día 17 se proyecta una gira campestre en el paseo de la Florida y romería al histórico santuario de Santa Casilda.

Se organizarán bailes de sociedad, funciones teatrales, partidos de foot-ball y carreras pedestres durante las fiestas.

Carrera pedestre.
Condiciones que han de regir en la carrera pedestre organizada por el Club Deportivo Briviesca.

1.ª El Club Deportivo Briviesca, organiza para el día 16 del mes corriente una gran prueba pedestre en la que sólo podrán tomar parte corredores pertenecientes al Club Deportivo Castilla de Burgos, Burgos F. C., Blanco y Negro de Miranda y Club Deportivo Briviesca.

2.ª Habrá dos clasificaciones individual y social. Aspirarán a la clasificación social los equipos que presenten las mencionadas sociedades con un mínimo de tres corredores y la individual al corredor que primero entre en la meta.

da comodidad, tanto para los empleados como para el público.

El día 14 darán principio las fiestas con repique de campanas y disparo de bombas y cohetes y por la noche iluminaciones, bailes y gran verbena popular en la Plaza de la Constitución.

El día de Nuestra Señora, en el misterio de la Asunción, se celebrará en la excolegiata solemne función religiosa predicando el reverendo padre Modesto Barrio.

Por la noche de este día saldrá de Santa María la procesión del rosario, y el siguiente día, fiesta de San Roque, después de la misa y sermón por el mismo padre, saldrá recorriendo las calles de la ciudad la procesión con las imágenes de Nuestra Señora y San Roque, esta última estrenada el año anterior.

En la tarde del día 15, a las cinco, tendrá lugar la corrida de cuatro hermosos novillos toros de la ganadería de don Nemesio Villarroel, del campo de Salamanca, por los matadores con cartel en la plaza de toros de Madrid, Francisco Ferrer (Pastorel) y Francisco Bonal (Bonarillo) y sus cuadrillas.

Después de la muerte de los toros se correrán cuatro bravas novillas para los aficionados.

El día 16 será la segunda corrida de novillos-toros, soberbios ejemplares de la acreditada ganadería de don Heraclio Carreño, de Salamanca, estando encargados de la lidia Francisco Ferrer (Pastorel) y Curro Prieto, con las mismas cuadrillas del día anterior, corriendo también cuatro novillas para los que gusten bajar al redondeo.

Habrán bailes en la Plaza Mayor y fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico de Tudela de Navarra, don Severino Marín.

Para el día 17 se proyecta una gira campestre en el paseo de la Florida y romería al histórico santuario de Santa Casilda.

Se organizarán bailes de sociedad, funciones teatrales, partidos de foot-ball y carreras pedestres durante las fiestas.

Carrera pedestre.
Condiciones que han de regir en la carrera pedestre organizada por el Club Deportivo Briviesca.

1.ª El Club Deportivo Briviesca, organiza para el día 16 del mes corriente una gran prueba pedestre en la que sólo podrán tomar parte corredores pertenecientes al Club Deportivo Castilla de Burgos, Burgos F. C., Blanco y Negro de Miranda y Club Deportivo Briviesca.

2.ª Habrá dos clasificaciones individual y social. Aspirarán a la clasificación social los equipos que presenten las mencionadas sociedades con un mínimo de tres corredores y la individual al corredor que primero entre en la meta.

El corresponsal.
Roa 5 agosto 1925.

BRIVIESCA

Programa de fiestas.

El Excmo. Ayuntamiento de Briviesca y particulares suscritos, han organizado diversos festejos para honrar a sus patronos Nuestra Señora y San Roque, en los días del 14 al 17 del actual.

El día 14 darán principio las fiestas con repique de campanas y disparo de bombas y cohetes y por la noche iluminaciones, bailes y gran verbena popular en la Plaza de la Constitución.

El día de Nuestra Señora, en el misterio de la Asunción, se celebrará en la excolegiata solemne función religiosa predicando el reverendo padre Modesto Barrio.

Por la noche de este día saldrá de Santa María la procesión del rosario, y el siguiente día, fiesta de San Roque, después de la misa y sermón por el mismo padre, saldrá recorriendo las calles de la ciudad la procesión con las imágenes de Nuestra Señora y San Roque, esta última estrenada el año anterior.

En la tarde del día 15, a las cinco, tendrá lugar la corrida de cuatro hermosos novillos toros de la ganadería de don Nemesio Villarroel, del campo de Salamanca, por los matadores con cartel en la plaza de toros de Madrid, Francisco Ferrer (Pastorel) y Francisco Bonal (Bonarillo) y sus cuadrillas.

Después de la muerte de los toros se correrán cuatro bravas novillas para los aficionados.

El día 16 será la segunda corrida de novillos-toros, soberbios ejemplares de la acreditada ganadería de don Heraclio Carreño, de Salamanca, estando encargados de la lidia Francisco Ferrer (Pastorel) y Curro Prieto, con las mismas cuadrillas del día anterior, corriendo también cuatro novillas para los que gusten bajar al redondeo.

Habrán bailes en la Plaza Mayor y fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico de Tudela de Navarra, don Severino Marín.

Para el día 17 se proyecta una gira campestre en el paseo de la Florida y romería al histórico santuario de Santa Casilda.

Se organizarán bailes de sociedad, funciones teatrales, partidos de foot-ball y carreras pedestres durante las fiestas.

Carrera pedestre.
Condiciones que han de regir en la carrera pedestre organizada por el Club Deportivo Briviesca.

1.ª El Club Deportivo Briviesca, organiza para el día 16 del mes corriente una gran prueba pedestre en la que sólo podrán tomar parte corredores pertenecientes al Club Deportivo Castilla de Burgos, Burgos F. C., Blanco y Negro de Miranda y Club Deportivo Briviesca.

2.ª Habrá dos clasificaciones individual y social. Aspirarán a la clasificación social los equipos que presenten las mencionadas sociedades con un mínimo de tres corredores y la individual al corredor que primero entre en la meta.

3.ª Caso de entrar en la meta a un mismo tiempo dos o más corredores para la clasificación individual se repetirá el recorrido entre los empataados al siguiente día a la misma hora.

4.ª Ganará la clasificación social el Club que clasifique mejor tres corredores.

5.ª El premio de la clasificación social será una copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de Briviesca y el de la clasificación individual un hermoso reloj de pulsera donado por este Club organizador.

6.ª El recorrido será aproximadamente cuatro kilómetros dándose la salida a las nueve en punto del campo de fútbol propiedad de este Club.

7.ª El orden de colocación de los corredores será correlativo, ocupando el primer lugar a la izquierda el que posea el dorsal núm. 1 y así sucesivamente.

8.ª Los corredores obedecerán todas las indicaciones que les hagan Jueces y Comisarios volantes que lleven distintivos de tales.

9.ª Las inscripciones se admiten hasta las nueve de la noche del día 12 del corriente dirigidas al señor presidente de este Club.

10. Es condición indispensable presentarse debidamente equipado y hacerse cargo de los dorsales media hora antes de la carrera.

11. El Jurado lo compondrán el presidente del Club organizador, un representante de este Ayuntamiento y los delegados de los Club participantes.

12. El reparto de premios se efectuará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

13. El Club organizador declina toda responsabilidad por daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes en la carrera.

Se gestiona la donación de otros premios que se darán a conocer oportunamente.

El corresponsal.
Agosto, 6, 1925.

Juicios de prensa francesa sobre la actitud de Abd-el-Krim

El «Petit Parisien» dice que puede darse como seguro que Abd-el-Krim sabe ya a qué atenerse acerca del contenido de las condiciones de paz propuestas por los Gobiernos de Francia y España, pero que todavía no quiere darse oficialmente por enterado.

Abd-el-Krim, añade este diario, quiere evitar de este modo las responsabilidades de una ruptura eventual de las negociaciones que llegarán a entablarse y espera el momento oportuno para hacerlo seriamente, cuando comprenda que es éste el mejor camino que puede tomar.

Termina diciendo el «Petit Parisien» que el Gobierno francés no se encuentra dispuesto a prestarse a este juego y está firmemente resuelto a proceder pronto y energicamente.

El «Petit Journal», hablando de esta misma cuestión recoge la noticia de que los delegados del Comité panislámico que tiene su residencia en Berlín y la Asociación de fraternidad árabe han dado consejos de moderación al cabecilla rifeño, en lo que concierne a las proposiciones de paz que se le ofrecen.

Caja Central de Ahorros y Préstamos
DE LA
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100
Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, gasolinas, etc., al
5'50 por 100

Vacas lecheras
Se venden dos recién paridas en el establo del señor Moliner.

FABRICA DE LIBROS IMPRAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

Vinicultores
Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se alteran, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Suslitye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.
Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola
Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Lloyd-Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:
26 de agosto, vapor "Sierra Morena". Pesetas 632'95.
10 de septiembre, vapor "Koenig". Pesetas 567'95.
23 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 632'95.
8 de octubre, vapor "Weser". Pesetas 587'95.
22 de octubre, vapor "Madrid". Pesetas 587'95.
28 de octubre, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80.
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana saldrán de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte:
23 de setiembre, SEYDLITZ. Pesetas 539'50.
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informae el agente general de la Compañía en España.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Ollolqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Cangallo, 336.

ACADEMIA DE MAZAS
(LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA)
Valverde, 22 (toda la casa) MADRID
La brillante historia de la Academia de Mazas nos exime de elogios. Preparación completa para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Externos e internados especiales de verano para 40 alumnos con la convivencia del propio director propietario.
DON MARIANO DE MAZAS
Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C.
ZUBIETA NUM. 7.-SAN SEBASTIAN
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espejos.- Baldosas prismáticas para pisos.- Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.
SERVICIO RAPIDO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para facilitar el trabajo renal por la noche
Afecciones de riñones, hígado, vejiga, estómago, articulaciones.
y para asegurarse al fin un sueño reparador, turbado hasta entonces por desagradables sensaciones de calor en la vejiga y en los riñones, tómese al acostarse un vaso de agua mineral preparada con un paquete de Lithinés del Dr. Gustin
Más activos que las aguas minerales llamadas naturales, los Lithinés del Dr. Gustin disuelven el ácido úrico, eliminan las impurezas del organismo y por su rápida eficacia resultan ser el remedio más potente contra todas las manifestaciones del artrismo: Piedra, Gota, Reumatismo Cólicos nefríticos y hepáticos
Los Lithinés del Dr. Gustin se disuelven inmediatamente en el agua, y dicha agua se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un sabor muy agradable sin descomponerlo.
Depositarlo sólo para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Cédulas de Comunión
Se hacen en la imprenta de este periódico a 5'80 pesetas el millar.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLUCEROPHOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LAS TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, ERUCIONES SUPLES, ADESIÓN RENAL, VESIC. PUNY PALLES, FIBROSAS, DEPÓSITO BENEDICTO, SAN SEBASTIAN, MADRID.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Maths Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y BESINFECTOR
marca "FIX"
Miles funcionando gran ahorro de material
Piedra de moler
Piedra de moler

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales
Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridia, heridas, luxaciones, etc., etc.
Capilla y pabellón de chorros y baños.
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.
Grandes reformas.- Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.- Servicio de automóviles para el Balneario.

Balneario de Fuensanta de Gayangos
a 750 metros sobre el nivel del mar
Las mejores aguas sulfuro-cálcicas, nitrogenadas para todas las enfermedades de la piel y vías respiratorias.
Coches a todos los trenes; estación de Berceo (vía de la Robla).
ROZAS Y PEÑA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN?
Los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antitéptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRONICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.